



Expediente: 59/20

Carátula: RODRIGUEZ IGNACIO WALTER C/ COLEGIOS DE ABOGADOS DE TUCUMAN S/ RECURSO DE APELACION Y

MEDIDA CAUTELAR

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II

Tipo Actuación: **DECRETO** Fecha Depósito: **28/06/2023 - 04:56**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - RODRIGUEZ, IGNACIO WALTER-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 59/20



H105021451852

JUICIO: RODRIGUEZ IGNACIO WALTER c/ COLEGIOS DE ABOGADOS DE TUCUMAN s/ RECURSO DE APELACION Y MEDIDA CAUTELAR. EXPTE. N° 59/20

San Miguel de Tucumán, junio de 2023.-

- I) Cítase al demandado a estar a derecho en el presente juicio y córrasele traslado de la demanda por el término de nueve días y para que en igual plazo remita las actuaciones vinculadas a la resolución impugnada. PERSONAL.-
- II) Al pedido de audiencia, en virtud de no encontrarse prevista en el proceso que transita, no corresponde hacer lugar.

MEB

Actuación firmada en fecha 27/06/2023

Certificado digital:

CN=MASAGUER Maria Felicitas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27286818558

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.